



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**RESOLUCIÓN** de 25 de junio de 2021 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **DEFINITIVA** la primera fase de la convocatoria de ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	CONCEDIDA	OBSERVACIONES	CUANTÍA
MANUEL	SANCHEZ GARCIA	Historia y Artes	SI		168,20
PABLO	ORTEGA CARRASCO	Ciencias Económicas y Empresariales	SI		198,00
LAURA	PAVÓN BENÍTEZ	Ciencias Sociales	SI		300,00
DIANA PAOLA	GARCÉS AMAYA	Estudios Migratorios	SI		177,50
MIGUEL ANGEL	BURGOS GIL	Ciencias de la Educación	SI		300,00
JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	Ciencias de la Educación	SI		300,00

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y  
JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés